

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Armenia Quindío., Septiembre Veintiuno de dos mil veintidós

PROCESO ORDINARIO PRIMERA INSTANCIA. RADICACIÓN: 63-001-31-05-003-2020-00182-00

INFORME SECRETARIAL. En relación con el proceso de la referencia, en la fecha, pasa a despacho del señor Juez, solicitud que elevara el apoderado de la parte actora, mediante la cual, solicita el emplazamiento de la demandada CORPORACIÓN VISIÓN QUINDÍO SOCIAL (Archivo No.06). Sírvase proveer.

MARIA CIELO ALZATE FRANCO.

Secretaria

Visto el informe que antecede, y ante petición que hiciera el apoderado de la parte actora, mediante escrito obrante en el expediente Archivo No.06, por medio del cual solicita el emplazamiento de la demandada CORPORACIÓN VISIÓN QUINDÍO SOCIAL, se observa que no hace la manifestación bajo juramento, como lo señala el Art. 29 del CPL Y SS. Por lo anterior, no se accede al emplazamiento solicitado.

NOTIFÍQUESE

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO

Juez

21/09/2022
Caf

Firmado Por:
Luis Dario Giraldo Giraldo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **feb4aa938a522522f74cdd82af8d6b4de18e9e67f559cf66129f26761e48b0c7**

Documento generado en 24/09/2022 05:24:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>